

MUSICOLOGÍA										
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS				Ratio	Horario lectivo semanal			
		1º	2º	3º	4º		1º	2º	3º	4º
<b>Materias de formación básica:</b>										
Lenguajes y técnica de la música	Análisis I- IV	4	4	4	4	1/15	1,5	1,5	1,5	1,5
	Educación auditiva I	4				1/15	1			
Cultura, pensamiento e historia	Estética y filosofía de la música I y II		4	4		1/15		1,5	1,5	
	Inglés	4				1/15	2			
Gestión económica y Legislación	Desarrollo profesional y emprendimiento				4	1/15				1,5
<b>Materias obligatorias de especialidad:</b>										
Cultura, pensamiento e historia complementarias	Historia de la Música Antigua y Medieval	8				1/15	2,5			
	Historia de la música de la época del Renac. y del Barroco		8			1/15		2,5		
	Historia de la música de los siglos XVIII y XIX			8		1/15			2,5	
	Historia de la música de los siglos XX y XXI				8	1/15				2,5
	Etnomusicología I-IV	6	6	6	6	1/15	1,5	1,5	1,5	1,5
	Organología				2	1/15				1
	Arte y cultura		4			1/15		1,5		
Música de conjunto	Coro I	4				S/D (2)	1,5			
	Conjunto I			4		S/D (2)			1,5	
Formación instrumental complementaria	Instrumento aplicado I-III		4	4	4	1/2		1	1	1
	2º instrumento / piano complementario I -III (1)	2	2	2		1/1	0,5	0,5	0,5	
Lenguajes y técnica de la música complementarios	Contrapunto I		6			1/7		2		
Métodos y fuentes para la investigación	Metodología de la investigación I y II		4	4		1/15		1	1	
	Archivística, biblioteconomía y documentación			4		1/15			1	
	Musicología aplicada I-IV	6	6	6	6	1/15	1,5	1,5	1,5	1,5
	Liturgia	2				1/15	1			
Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales	Sociología de la música	4				1/15	1,5			
	Edición musical				4	1/15				1
Tecnología musical	Notación I-III	12	8	6		1/15	2,5	1,5	1,5	
	Tecnología musical I y II	4	4			1/15	1,5	1		
Optativas	Acústica				4	1/15				1
	Optativas			8	8	-				-
Trabajo fin de estudios	Trabajo fin de estudios				10	1/5				1,5
<b>Total</b>		<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>		<b>18,5</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>14</b>

- (1) Si el instrumento principal es melódico se puede elegir entre: Piano (clásico o jazz), órgano, clave o piano complementario. Si el instrumento principal es polifónico: El 2º instrumento puede ser cualquiera de los del itinerario clásico o jazz.
- (2) En las asignaturas señaladas con la ratio S/D, la relación numérica máxima profesor-a/alumno-a vendrá determinada por la agrupación concreta y/o, en su caso, por el número de alumnos/as que cursen dicha asignatura.